



# Opinión de Adolescentes en Centros de Inserción Social



**Departamento de Investigación**

**Departamento de Atención en  
Centros de Inserción Social**

## JUNTA DIRECTIVA DEL ISNA

- **Doña Margarita Villalta de Sánchez**  
*Directora Presidenta*  
*Primera Dama de la República de El Salvador*
- **Lic. Renzo Uriel Valencia Arana**  
*Director Propietario*  
*Director Nacional de Educación*  
*Ministerio de Educación*
- **Licda. Iliana Patricia Grande Tejada**  
*Jefa de Educación Especial y Parvularía*  
*Ministerio de Educación*
- **Dr. Julio Óscar Robles Ticas**  
*Viceministro de Servicios de Salud*  
*Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social*
- **Dra. Eunice Beatriz Deras Rosa**  
*Colaboradora Técnica de la Unidad de Atención Integral a la Niñez*  
*Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.*
- **Licda. Sara del Carmen Guardado Gómez**  
*Procuradora General Adjunta*  
*Procuraduría General de la República*
- **Licda. Rocío Ivonn López de Palacios**  
*Procuradora Auxiliar de La Libertad*  
*Procuraduría General de la República*
- **Lic. Carlos Alberto de la Rosa Guerrero**  
*Miembro Titular*  
*Iglesia Familiar Cristiana Dios Tu Sanador*
- **Licda. Sandra Idalia Estrada Hidalgo**  
*Directora Suplente*  
*Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP)*
- **Licda. Ana Mirian Ayala de Peña**  
*Directora Propietaria*  
*Red para la Infancia y Adolescencia (RIA), Asociación Nuevo Amanecer de El Salvador (ANADES)*
- **Lic. Raúl Eduardo Ramírez Amaya**  
*Director Suplente*  
*Fundación Salvadoreña Educación y Trabajo*
- **Licda. Elda Gladis Tobar Ortiz**  
*Secretaría Directora Ejecutiva*  
*ISNA*

RESPONSABLES DE LA PUBLICACIÓN:  
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN E INVESTIGACIÓN  
ING. ALFREDO ORELLANA (GPI)  
ALBERTO QUIÑÓNEZ (DI)

SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS DE INSERCIÓN  
SOCIAL  
LIC. RICARDO MONTOYA (SPIS)  
LIC. JOSÉ EMETERIO SÁNCHEZ (DACIS)

---

ESTADÍSTICA Y ANÁLISIS:  
ALBERTO QUIÑÓNEZ  
YANIRA RODRÍGUEZ  
SOLEDAD MONTERROSA

---

LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN:  
LIC. JOSÉ EMETERIO SÁNCHEZ (COORD.)

---

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:  
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN

---

VALIDACIÓN INSTITUCIONAL:  
LIC. RICARDO MONTOYA  
LIC. JOSÉ EMETERIO SÁNCHEZ

---

FOTOGRAFÍAS:  
LIC. JOSÉ EMETERIO SÁNCHEZ (COORD.) GERENCIA DE

## Presentación

La encuesta “Opiniones de Adolescentes en Centros de Inserción Social – OACIS”, es un esfuerzo desarrollado por segundo año consecutivo a iniciativa de la Subdirección de Programas de Inserción Social (SPIS) y con el apoyo de la Gerencia de Planificación e Investigación (GPI). Este esfuerzo pretende constituirse en un instrumento de sistematización de las percepciones que las y los adolescentes atendidos en los CIS tienen acerca del desarrollo del programa de atención en dichos centros.

La encuesta se estructura en 7 secciones, visibilizando siete de los nueve componentes que conforman el programa de atención en CIS, de tal forma que las y los adolescentes puedan opinar y realizar sugerencias en torno a la mayoría de los aspectos de la atención que reciben y que, en el marco de instituciones totales como los CIS, configuran la base y el marco de su desarrollo vital.

En concordancia con el espíritu de la LEPINA, la OACIS no sólo busca medir un nivel de cumplimiento administrativo del programa de inserción social en su modalidad de internamiento, sino también ser un mecanismo de participación sustantiva de las y los adolescentes atendidos en dicha modalidad. Esta participación implica dar cumplimiento al derecho a opinar y ser oído, consignado en el artículo 94 de la LEPINA.

El presente documento, lejos de ser la etapa final de un proceso de acercamiento a una realidad determinada, es un eslabón necesario pero no suficiente en el camino de garantizar los derechos de las y los adolescentes. Escuchar sus percepciones e incorporar sus sentires y experiencias, resultan hoy por hoy tareas insoslayables para fortalecer la eficiencia de los programas institucionales, mejorar la calidad de vida de las y los adolescentes, y contribuir a la construcción de relaciones más sociales menos violentas y más justas.

## Introducción

El ISNA, a través de la Subdirección de Programas de Inserción Social (SPIS), desarrolla programas orientados a propiciar la inserción social de adolescentes y jóvenes en conflicto con la Ley Penal Juvenil (LPJ). Los programas de dicha subdirección intentan dar cumplimiento a las disposiciones legales de la LPJ, que establecen distintos tipos de medidas como la privación de libertad o las medidas alternativas al internamiento.

Las medidas de internamiento o de privación de libertad son desarrolladas en los Centros de Programas de Inserción Social (CPIS), siendo cuatro de estos centros los que administra el ISNA a nivel nacional: Espino, Sendero de Libertad, Tonacatepeque y Femenino, los cuales albergan a una población aproximada de 650 adolescentes y jóvenes de ambos sexos<sup>1</sup>.

Para evaluar el programa de medidas de internamiento, la SPIS ha aplicado desde 2014 la Encuesta de Opinión de Adolescentes y Jóvenes en Centros de Programas de Inserción Social, instrumento que tiene por objetivo sistematizar el estado de conformidad de las y los adolescentes con medidas de internamiento en relación a la atención que reciben en los CPIS. El programa de atención en los CPIS consta de 8 componentes:

- Atención en alimentación y nutrición
- Atención psico-social (atención individual)
- Atención para el desarrollo de competencias para la vida (atención de grupo)
- Atención para el acceso a la educación formal
- Atención para el acceso a la educación no formal
- Atención familiar
- Atención en salud
- Atención en seguridad

La atención integral en cada componente intenta garantizar el bienestar de las y los adolescentes mientras cumplen la medida de internamiento. El carácter total que asumen las instituciones de internamiento en relación a la vida de las y los jóvenes, requiere que la atención sea provista teniendo en cuenta todos los aspectos del desarrollo de la persona, tanto a nivel físico como psicológico.

En tal sentido, las medidas de internamiento deben cumplir no sólo con la cobertura de toda la población sino con niveles de calidad pertinentes. Para dar cuenta de dicha efectividad no basta la disponibilidad objetiva de recursos o la disposición material de ciertas condiciones, sino también el logro de una percepción positiva por parte de las poblaciones objetivo. Esa percepción es la que trata de sistematizar la presente encuesta y, medir así, la pertinencia del programa de internamiento aplicado por el ISNA.

<sup>1</sup> Dato correspondiente a julio de 2015.

## Metodología

El proceso para sondear las percepciones de las y los adolescentes que son atendidos en los CIS, constó de varias etapas desarrolladas de forma coordinada por el Departamento de Investigación y el Departamento de Medidas de Atención en Centros de Inserción. Básicamente, se puede hablar de los siguientes momentos:

1. **Formulación del proceso de evaluación:** Se presenta la necesidad y/o justificación institucional para realizar la evaluación, tras de lo que se establecen responsabilidades y periodos para la ejecución de la misma.
2. **Diseño del instrumento de recopilación de información:** Se actualiza el instrumento utilizado en la evaluación 2014, incluyendo una gama más amplia de indicadores acerca de los componentes de atención.
3. **Muestreo:** Se elabora el muestreo tomando como base la población presente en los CIS, se aplicó el tipo de medida que cumplen las y los adolescentes como criterio de estratificación. Con dicho cálculo se aplicó en cada CIS la distribución muestral específica.
4. **Aplicación del instrumento:** El instrumento es aplicado siguiendo los resultados obtenidos por el muestreo. La aplicación se realizó en un corte de dos semanas aproximadamente en los cuatro CIS.
5. **Sistematización de la información:** La información recabada fue sistematizada digitalmente utilizando el programa SPSS para la aplicación de técnicas estadísticas descriptivas.

6. **Análisis de la información:** Siguiendo un enfoque de derechos, la información se analizó haciendo particular hincapié en la situación de las adolescentes mujeres, dando así relevancia a la perspectiva de género.

7. **Validación de los resultados:** Los resultados se validaron con el personal de la SPIS responsable del Programa de Atención en CIS. Para la determinación de la muestra se aplicó un muestreo aleatorio estratificado; asumiendo un nivel de confianza del 95% (con un valor Z de 1.96), un error muestral del 10% y probabilidades específicas para CIS, en función del tipo de medida que cumplen las y los adolescentes.

La fórmula utilizada para el cálculo fue la siguiente:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{(N-1) \cdot E^2 + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

En donde:

n: Tamaño de la muestra

N: Tamaño de la población

Z: Nivel de confianza

E: Error muestral

p: Probabilidad medida definitiva

q: Probabilidad medida provisional

La aplicación de esta fórmula en cada CIS permitió la determinación de la muestra que le corresponde, siendo el valor de la muestra global de 210 encuestas en total para los cuatro centros. En la tabla 1 se resumen los valores adoptados por las variables de la fórmula para cada CIS.

Tabla A: Muestreo aleatorio simple para cada Centro de Inserción Social, 2015

Variable	CIS Tonacatepeque	CIS Sendero de Libertad	CIS El Espino	CIS Femenino
Población (N)	238	97	240	75
Probabilidad (P)	0.605	0.711	0.65	0.773
Probabilidad (Q)	0.395	0.289	0.35	0.227
Nivel de confianza (Z)	1.96	1.96	1.96	1.96
Error muestral (E)	0.1	0.1	0.1	0.1
Tamaño de la muestra	66	44	64	36

Fuente: Elaboración propia

Para los valores probabilísticos P y Q se han tomado en cuenta criterios específicos para cada CIS, siguiendo la proporción que en cada uno de ellos representa la población con medida provisional o definitiva. El valor P correspondió al porcentaje de la población con medida definitiva, mientras que el valor Q es de la población con medida provisional.

Con la determinación de la muestra total para cada CIS, se aplican criterios de estratificación para cada uno; los cuales corresponden en esencia a la proporción que representa la población de cada medida con respecto al total. La distribución muestral total al interior de cada centro se presenta en la serie de tablas siguientes.

Tabla B: Estratificación muestral de cada centro según proporción de las medidas aplicadas

CIS Tonacatepeque			
Tipo de medida	Proporción	Encuestas centro	Muestra estratificada
Definitivos	0.605	66	40
Provisionales	0.395	66	26
Total	1	66	66
CIS Sendero de Libertad			
Tipo de medida	Proporción	Encuestas centro	Muestra estratificada
Definitivos	0.711	44	31
Provisionales	0.289	44	13
Total	1	44	44
CIS El Espino			
Tipo de medida	Proporción	Encuestas centro	Encuestas centro
Definitivos	0.65	64	42
Provisionales	0.35	64	22
Totales	1	64	64
CIS Femenino			
Tipo de medida	Proporción	Encuestas centro	Encuestas centro
Definitivos	0.773	36	28
Provisionales	0.227	36	8
Totales	1	36	36

Fuente: Elaboración propia

A continuación se presenta el consolidado de información de la muestra para cada CIS y según tipo de medidas a las que se encuentra sujeta la población.

Tabla C: Muestreo aleatorio simple para cada Centro de Inserción Social, 2015

Centro / Medida	Definitivos	Provisionales	total
CIS Tonacatepeque	40	26	66
CIS Sendero de Libertad	31	13	44
CIS El Espino	42	22	64
CIS Femenino	28	8	36
Total	141	69	210

Fuente: Elaboración propia



## A. Información general

La Encuesta de Opinión de Adolescentes y Jóvenes en Centros de Programas de Inserción Social, se desarrolló tomando una muestra aleatoria estratificada correspondiente al 32.9% de la población total de los Centros; para la determinación de dicha muestra se tomaron como criterios de estratificación variables como el sexo, el centro en el que las y los adolescentes se encontraban y el tipo de medida que cumplían. La caracterización de la muestra se presenta a través de estas variables.

### a. Adolescentes por sexo y centro

La distribución de la muestra de adolescentes y jóvenes por sexo muestra que el 82.7% corresponde a adolescentes hombres mientras que el 17.3% restante corresponde a adolescentes mujeres, ello en función de las proporciones que cada población ocupa dentro de la población global de los centros de inserción (ver tabla 1).

Tabla 1: Adolescentes encuestados por sexo según centro, centros de inserción social 2015

Centros de Inserción	Masculino		Femenino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%
Tonacatepeque	67	37.9	0	0.0	67	31.3
El Espino	64	36.2	0	0.0	64	29.9
Sendero de Libertad	46	26.0	0	0.0	46	21.5
Femenino	0	0.0	37	100.0	37	17.3
<b>Total</b>	<b>177</b>	<b>100.0</b>	<b>37</b>	<b>100.0</b>	<b>214</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración propia con información de Encuesta de Opinión en CPIS

El peso diferencial entre uno y otro sexo en la población general de adolescentes en conflicto con la Ley Penal Juvenil, responde al ejercicio de roles de género claramente diferenciados.

Bajo cierta visión de lo que significa “ser hombre” o “ser mujer”, la sociedad propicia que los y las adolescentes asuman ciertos comportamientos y actitudes según su pertenencia a alguno de los sexos. De esta forma, una forma de demostrar la masculinidad es el comportamiento tendente al rompimiento de reglas, a la asunción de riesgos y al ejercicio de la violencia en contra de sus pares.

De los CPIS que albergan a población masculina, el que mayor peso tiene dentro de la muestra es el de Tonacatepeque (31.3%) pues es también el que mayor número de adolescentes y jóvenes alberga. A este le siguen El Espino (29.9%), Sendero de Libertad (21.5%) y el CPIS Femenino (17.3%).

### b. Edad y centro

La edad promedio de las y los adolescentes encuestados es de 16.7 años, siendo mayor en el caso de las adolescentes mujeres (17.1 años) que en el caso de adolescentes hombres (16.7 años), diferencia que a pesar de no ser acuciada (ver tabla 2) puede denotar la presencia de ciertos fenómenos. Por ejemplo, la diferencia puede deberse a que la predisposición a cometer actos que puedan tipificarse como delitos es más prematura en hombres que en mujeres, fenómeno que se explica por los ya mencionados estereotipos de género que operan de forma diferencial en las a. Condición de alfabetismo actitudes y comportamiento de mujeres y hombres.

Tabla 2: Edad promedio de las y los adolescentes encuestados por según centro, centros de inserción social 2015

Centro	Edad promedio
Tonacatepeque	16.5
El Espino	16.5
Sendero de libertad	16.9
Femenino	17.1
Total	16.7

Fuente: Subdirección de Programas de Promoción de Derechos Trimestre I-2015

Cabe mencionar que aunque en los CPIS también hay población adulta, esta no es la mayoría y se espera que en los próximos periodos dicha población tienda a disminuir lo cual posibilitaría una atención más apegada a derechos. La convivencia intergeneracional en condiciones de privación de libertad puede ser lesiva de los derechos humanos de las y los adolescentes, por lo que se vuelve necesaria la coordinación con otras instituciones del ramo de la administración de justicia que puedan velar por el internamiento de la población adulta.

### c. Tipo de medida

La información acerca del tipo de medida muestra que la mayoría de las y los adolescentes encuestados poseen una medida definitiva, siendo la población con tal tipo de medidas el 62.3% del total mientras que el 32.7% restante posee medidas de carácter provisional (ver tabla 3). Siendo la mayoría de la población, las y los adolescentes con medida definitiva debían tener un peso mayor en la conformación de la muestra; por ello corresponde a los dos tercios de la muestra total.

Tabla 3: Adolescentes encuestados por sexo según tipo de medida, centros de inserción social 2015

Centros de Insercion	Masculino		Femenino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%
Tonacatepeque	67	37.9	0	0.0	67	31.3
El Espino	64	36.2	0	0.0	64	29.9
Sendero de libertad	46	26.0	0	0.0	46	21.5
Femenino	0	0.0	37	100.0	37	17.3
<b>Total</b>	<b>177</b>	<b>100.0</b>	<b>37</b>	<b>100.0</b>	<b>214</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Subdirección de Programas de Promoción de Derechos Trimestre I-2015

Estas características generales de la población constituyen los elementos de fondo que han sido tomados en cuenta para la determinación muestral, así como también prefiguran características generales que deben ser tenidas en cuenta al momento de interpretar los datos de la encuesta de opinión.

## B Componente educativo formal

La educación, es un derecho reconocido tanto en leyes nacionales, como en tratados internacionales ratificados por El Salvador; la LEPINA establece en su artículo 81 que “la niña, niño y adolescente tienen derecho a la educación y a la cultura”. Dada su condición de personas, las y los adolescentes privados de libertad, tienen el derecho fundamental de recibir una educación integral de calidad, gratuita y obligatoria; lo cual relacionado con el principio de igualdad, no discriminación y equidad (Art. 11, LEPINA), fundamenta que la población con una medida privativa de libertad tenga las mismas oportunidades de educación que aquella población que no tiene dichas medidas. Lo antes descrito, obliga al Estado a garantizar una “educación integral de calidad y progresiva en condiciones de igualdad, y equidad para toda niña, niño y adolescente” (Art. 86, Lit. a), LEPINA).

Por lo general, se suele pensar que las personas privadas de libertad pierden sus derechos por su condición de internamiento. Sin embargo, esta situación no significa una negación de los derechos humanos, sino al contrario un necesario esfuerzo por parte del Estado para desarrollar programas que garanticen la mayor cantidad de derechos en tales condiciones. Tal esfuerzo debe ser mayor en tanto que las y los adolescentes privados de libertad se enfrentan a diversas situaciones que los marginan, vulnerando así sus derechos, sobre todo en el ámbito educativo.

Las Reglas de las Naciones Unidas para la Protección de los Menores Privados de Libertad en su numeral 38, establecen que “todo menor de edad en escolaridad obligatoria tiene derecho a recibir una enseñanza adaptada a sus necesidades y capacidades y destinada a prepararlo para su reinserción a la sociedad”. Garantizar el derecho a la educación a las y los adolescentes privados de libertad, propicia garantizarles un nivel de vida digno y propiciar una efectiva inserción a la sociedad.

#### a. Condición de alfabetismo

Según la encuesta realizada en los Centros de Programas de Inserción Social (CPIS), se tiene que de la población masculina el 96.6% sabe leer y escribir, mientras que el 3.4% (6 adolescentes), se encuentra en condición de analfabetismo. En el CPIS Femenino, el 97.3% sabe leer y escribir y sólo el 2.7% (una adolescente) no sabe hacerlo (ver tabla 4). A primera vista, esta información podría no visibilizar ningún problema sustantivo; sin embargo, no se debe dejar de lado el hecho de que 7 adolescentes

entre mujeres y hombres en edad escolar obligatoria, no sepan leer ni escribir, si bien es cierto que su situación antes de entrar al CPIS condicionó la inasistencia a algún centro escolar, estando bajo medida de internamiento se les debe garantizar el acceso a la educación, ya sea que se encuentren bajo medida provisional o definitiva.

Es importante destacar algunas variables sobre el grupo de población que se encuentra en condición de analfabetismo. La mayoría cumple una medida provisional y sólo una adolescente que no sabe leer ni escribir tiene medida definitiva; la mayoría no asiste a la escuela ni a talleres dentro de los CPIS; sus edades oscilan entre los 14 y los 16 años, es decir, en el rango superior correspondiente a la edad de educación obligatoria.

Tabla 4: Adolescentes encuestados por sexo según condición de alfabetismo, centros de inserción social 2015

Condición	Masculino		Femenino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%
Alfabetismo	17	96.6	36	97.3	207	96.7
Analfabetismo	6	3.4	1	2.7	7	3.3
<b>Total</b>	<b>177</b>	<b>100.0</b>	<b>37</b>	<b>100.0</b>	<b>214</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración propia con información de Encuesta de Opinión en CPIS.

#### b. Asistencia escolar

La asistencia de las y los adolescentes al centro educativo depende de varios factores, entre los que se pueden mencionar: las condiciones en el CPIS, la medida aplicada a la o el adolescente, las condiciones específicas de la escuela en el plano administrativo e infraestructural y las dinámicas propias de la población interna, pues en muchas ocasiones el personal no logra cubrir a toda la población mientras que otras veces las y los adolescentes se declaran en estado de rebeldía y deciden no asistir.

De la población masculina, el 75.7 % asiste a la escuela, mientras que es preocupante que el 23.7 % no lo hace; de la población femenina, el 97.3 % asiste a la escuela y sólo un 2.7 % no asiste (ver tabla 5). Esta situación pone en desventaja a las y los adolescentes que no asisten a la escuela, pues al egresar del CPIS, no les permitirá insertarse nuevamente a la sociedad de forma oportuna, ya sea en el ámbito laboral o que decidan regresar al centro educativo al que asistían antes de dictada la medida judicial de internamiento.

Tabla 5: Adolescentes encuestados por sexo según condición de asistencia a centro escolar, centros de inserción social 2015

Condición	Masculino		Femenino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%
Asiste	134	75.7	36	97.3	170	79.4
No asiste	42	23.7	1	2.7	43	20.1
No responde	1	0.6	0	0.0	1	0.5
Total	177	100.0	37	100.0	214	100.0

Fuente: Elaboración propia con información de Encuesta de Opinión en CPIS.

### c. Causas de inasistencia

En cuanto a las respuestas que las y los adolescentes brindaron sobre su inasistencia al centro escolar, el mayor porcentaje (44.2%), no lo hace porque están bajo medida provisional y en su mayoría tienen poco tiempo de haber ingresado al centro, tomando en cuenta que los que se encuentran bajo esta medida, sólo pueden permanecer 90 días en los CPIS. Otro dato que es importante recalcar es el hecho que las y los adolescentes manifiestan que en los CPIS no hay un centro escolar donde ellas y ellos puedan recibir sus clases (18.6%); sin embargo, en cada uno de los CPIS, se cuenta con un centro escolar que cuenta con nivel básico y educación media.

con capacidades de negociar y resolver sus conflictos sin violencia; capaces de dialogar con sus padres y otros adultos para satisfacer sus dudas y adquirir conocimiento; conocedores de sus potencialidades y limitaciones; esto contribuirá a su desarrollo personal, crecimiento y bienestar.

Tabla 6: Adolescentes que no asisten a centro escolar según causa de inasistencia, centros de inserción social 2015

Causa de inasistencia	Población	%
No hay escuela	19	18.6
Acaba de ingresar o tiene medida provisional	8	44.2
Ya terminó bachillerato	2	4.7
No le gusta	2	4.7
No dan clases	2	4.7
No responde	10	23.3
Total	43	100.0

Fuente: Elaboración propia con información de Encuesta de Opinión en CPIS.

El numeral 38 de las Reglas de las Naciones Unidas para la Protección de los Menores Privados de Libertad, sugiere que mientras sea posible las y los adolescentes reciban clases en centros escolares de la comunidad, ya que esto puede contribuir a garantizar su continuidad en el sistema educativo cuando ya haya cumplido la medida. Cabe a las autoridades competentes evaluar si dicha medida podría ser aplicada en el país, sobre todo por las características del ámbito de la seguridad ciudadana.

### d. Nivel educativo

De las y los adolescentes que asisten a la escuela, en la población masculina, la mayoría se encuentra en segundo ciclo de educación básica (35.0%), es decir entre cuarto y sexto grado (ver tabla 7). También es importante señalar que hay dos adolescentes cursando sus estudios universitarios, esto permite

que al cumplir la medida impuesta por un juez, estos adolescentes puedan reinsertarse a la sociedad con mayores ventajas que el resto, pero también se deben crear las condiciones para promover a más adolescentes hasta este nivel educativo.

Tabla 7: Adolescentes encuestados por sexo según nivel educativo, centros de inserción social 2015

Nivel educativo	Masculino		Femenino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%
I ciclo	35	19.8	7	18.9	42	19.6
II ciclo	62	35	18	48.6	80	37.4
III ciclo	30	16.9	9	24.3	39	18.2
Bachillerato	7	4.0	2	5.4	9	4.2
Universidad	2	1.1	0	0.0	2	0.9
No estudia	40	22.6	1	2.7	41	19.2
No responde	1	0.6	0	0.0	1	0.5
Total	177	100.0	37	100.0	214	100.0

Fuente: Elaboración propia con información de Encuesta de Opinión en CPIS.

En cuanto a la población femenina, el 48.6% se encuentran en segundo ciclo de educación básica, el restante 51.4% está en primer ciclo, tercer ciclo o bachillerato, también para esta población es importante crear las condiciones necesarias para que las adolescentes puedan optar por una carrera universitaria que les permita una plena incorporación a la sociedad al cumplir la medida que se les ha impuesto.

Las acciones de coordinación y articulación que ya han sido impulsadas con el apoyo de instituciones de educación superior, que tienen por objeto la implementación de la educación universitaria entre la población interna, deben ser promovidas en todos los CPIS e incorporar a los programas de educación universitaria al mayor número de adolescentes y jóvenes.

### e. Turnos de estudio

Los turnos en los que las y los adolescentes asisten a la escuela varían, de los hombres adolescentes, el 40.1% asiste en el turno de la tarde y el 36.2% lo hace por la mañana; de las mujeres adolescentes, el 48.6% asiste en el turno matutino y un porcentaje similar lo hace en el turno vespertino (ver tabla 8).

Tabla 8: Adolescentes encuestados por sexo según turno en el que asiste al centro escolar, centros de inserción social 2015

Turno	Masculino		Femenino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%
Mañana	64	36.2	18	48.6	82	38.3
Tarde	71	40.1	18	48.6	89	41.6
No aplica	41	23.2	1	2.7	42	19.6
No responde	1	0.6	0	0.0	1	0.5
Total	177	100.0	37	100.0	214	100.0

Fuente: Elaboración propia con información de Encuesta de Opinión en CPIS.

La distribución de los horarios de asistencia a la escuela depende del grado escolar al que asistan, y de las condiciones del centro educativo, también permite la incorporación de las y los adolescentes a otras actividades del CPIS cuando no se encuentren en el salón de clases.

### f. Modalidades de estudio

La modalidad de estudio de las y los adolescentes en los CIS, depende del grado académico en el que se encuentren, los hombres en su mayoría (69.5%) asisten a clases presenciales, mientras que sólo un 6.2% lo hace a distancia. De las mujeres adolescentes, el 94.6% asiste a clases presenciales y una adolescente equivalente al 2.7% lo hace bajo la modalidad a distancia (ver tabla 9).

En general, las modalidades flexibles de educación permiten una mayor incorporación de la población a los programas educativos. En el caso de la población privada de libertad, la modalidad de educación a distancia se implementa aún de forma incipiente; sólo el 5.6% de las y los adolescentes toman este tipo de formación. No obstante, sería beneficioso explorar las potencialidades de esta modalidad de estudio para facilitar el acceso a educación formal.

**Tabla 9: Adolescentes encuestados por sexo según modalidad de estudio, centros de inserción social 2015**

Modalidad	Masculino		Femenino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%
Presencial	123	69.5	35	94.6	158	73.8
A distancia	11	6.2	1	2.7	12	5.6
Otros	1	0.6	0	0.6	1	0.5
No aplica	42	23.7	1	2.7	43	20.1
Total	177	100.0	37	100.0	214	100.0

Fuente: Elaboración propia con información de Encuesta de Opinión en CPIS.

Debido a que es el MINED la institución rectora en materia de educación, son destacables las acciones que puedan ser llevadas a cabo de forma conjunta, garantizando el acceso de la población interna a una educación de calidad y que contribuya a su inserción social efectiva. De igual manera, a través de estas coordinaciones se fortalece la corresponsabilidad de las instituciones del Estado y se crean sinergias interinstitucionales que permiten aprovechar mejor los recursos disponibles.

#### g. Percepción de condiciones físicas de la escuela

Las y los adolescentes tienen derecho a opinar y ser oídos (Art. 94, LEPINA), por lo tanto su opinión es de suma importancia para lograr una mejora significativa en los CPIS.

En cuanto a la calidad de la educación que se les brinda, para la mayoría (41.6%) las condiciones físicas del centro educativo son buenas (ver tabla 10), es decir, estas condiciones permiten brindar una educación de calidad. Sin embargo, existe un 27.1% de la población que no está satisfecha con las condiciones físicas de los centros educativos y consideran que éstas deben mejorarse a fin de garantizarles el acceso a una educación integral de calidad.

**Tabla 10: Adolescentes encuestados por sexo según evaluación de condiciones físicas del centro escolar, centros de inserción social 2015**

Evaluación	Masculino		Femenino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%
Buenas	76	42.9	13	35.1	89	41.6
Regulares	17	9.6	7	18.9	24	11.2
Necesita mejorarse	42	23.7	16	43.2	58	27.1
No responde	18	10.2	0	0.0	18	8.4
No aplica	24	13.6	1	2.7	25	11.7
Total	177	100.0	37	100.0	214	100.0

Fuente: Elaboración propia con información de Encuesta de Opinión en CPIS.

#### h. Evaluación de la calidad de enseñanza

La LEPINA establece que el Estado debe garantizar el acceso a la educación, incluyendo entre otras condiciones la docencia cualificada y suficientes recursos pedagógicos y tecnológicos (Art. 83). Por lo tanto la calidad de la enseñanza que las y los adolescentes en los CPIS reciben debe adecuarse a los mandatos de ley y de acuerdo a la garantía plena de los derechos humanos de la población interna.

La mayoría de las y los adolescentes (53.7%) califica como "buena" la calidad de la enseñanza, mientras que el 23.3% la califica como "regular" o consideran que "necesita mejorarse" en algunas áreas para que puedan recibir una educación que les permita desarrollarse plenamente en todos los aspectos (ver tabla 11).

Tabla 11: Adolescentes encuestados por sexo según evaluación de la calidad de enseñanza, centros de inserción social 2015

Evaluación	Masculino		Femenino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%
Buenas	93	52.5	22	59.5	115	53.7
Regulares	21	11.9	6	16.2	27	12.6
Necesita mejorarse	17	9.6	6	16.2	23	10.7
No responde	8	4.5	2	5.4	10	4.7
No aplica	38	21.5	1	2.7	39	18.2
Total	177	100.0	37	100.0	214	100.0

Fuente: Elaboración propia con información de Encuesta de Opinión en CPIS.

### i. Evaluación del servicio de biblioteca

El artículo 95 de la LEPINA estipula que “las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a buscar, recibir y utilizar información a través de los diferentes medios...”; dentro de los CPIS, las y los adolescentes no tienen acceso constante a recursos tecnológicos por su misma condición de privación de libertad; sin embargo, una forma de garantizarles el derecho de acceso a la información, es a través de las bibliotecas.

Tabla 12: Adolescentes encuestados por sexo según evaluación del servicio de biblioteca, centros de inserción social 2015

Evaluación	Masculino		Femenino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%
Bueno	71	40.1	18	48.6	89	41.6
Regular	16	9.0	5	13.5	21	9.8
Necesita mejorarse	73	41.2	10	27.0	83	38.8
No responde	17	9.6	4	10.8	21	9.8
Total	177	100.0	37	100.0	214	100.0

Fuente: Elaboración propia con información de Encuesta de Opinión en CPIS.

Al respecto las Reglas de las Naciones Unidas señalan que “todo centro de detención deberá facilitar el acceso de los menores a una biblioteca bien provista de libros y periódicos instructivos y recreativos que sean adecuados; se deberá estimular y permitir que utilicen al máximo los servicios de la biblioteca”.

No en todos los CIS hay una biblioteca, pero en los que se encuentra, la mayoría de las y los adolescentes que hacen uso de este servicio consideran que es bueno (41.6%), pero hay un 38.8% que consideran que éstos se deben de mejorar (ver tabla 12).

### j. Evaluación de los recursos educativos

En cuanto a la evaluación que las y los adolescentes de los CPIS hacen sobre los recursos educativos, se tiene que un 64.0% consideran que dichos recursos son adecuados, mientras que el 19.2% consideran que son inadecuados (ver tabla 13). Es importante tomar en cuenta la opinión que las y los adolescentes brindan sobre los recursos educativos, pues son quienes a diario deben recibir sus clases en estas condiciones, si éstas son buenas fomentarán la capacidad de las y los adolescentes, pero por el contrario si estos recursos no son de buena calidad o son limitados los desmotivarán.

Garantizar que las y los adolescentes cuenten con recursos educativos de calidad, permitirá mejorar la enseñanza que reciben, con ello podrán contar con más capacidades para insertarse social y laboralmente al cumplir su medida, lo cual redundará en que puedan tener una mejor calidad de vida.

Tabla 13: Adolescentes encuestados por sexo según evaluación de los recursos educativos, centros de inserción social 2015

Evaluación	Masculino		Femenino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%
Adecuado	106	59.9	31	83.8	137	64.0
Inadecuado	35	19.8	6	16.2	41	19.2
No responde	36	20.3	0	0.0	36	16.8
Total	177	100.0	37	100.0	214	100.0

Fuente: Elaboración propia con información de Encuesta de Opinión en CPIS.

Vale mencionar que el mejoramiento de los recursos educativos requiere de un denodado esfuerzo presupuestario, así como de las posibles articulaciones con organizaciones de la sociedad civil y otras instituciones del Estado que puedan permitir acceder a recursos con los que por el momento el ISNA no cuenta.

#### k. Recomendaciones para el mejoramiento de los servicios educativos

Entre las recomendaciones que las y los adolescentes brindaron para mejorar la calidad de los servicios educativos (Ver cuadro 1), se encuentran: el acceso a materiales educativos, entre estos útiles escolares y libros; que se mejoren las instalaciones del centro educativo ya que consideran que no son las adecuadas para recibir sus clases; mejorar el mobiliario como los pupitres; que se abra la biblioteca para poder tener acceso a ésta y contar con espacios idóneos para poder estudiar.

Cuadro 1: Principales recomendaciones para la mejora de los servicios educativos, centros de inserción 2015

Acceso a más materiales educativos (útiles, libros, etc.)
Hacer refuerzo escolar
Libros para estudiar
Mejor material de lectura
Mejorar la calidad de la educación
Prestar más atención al estudiante
Mejora a las instalaciones de la escuela
Pupitres nuevos
Que abran la biblioteca
Que haya escuela
Que hayan lugares para estudiar

Fuente: Elaboración propia con información de Encuesta de Opinión en CPIS.

En general, el componente educativo muestra indicadores que permiten inferir un desempeño bastante notable. No obstante, también son notorios algunas limitaciones, obstáculos y retos que deben ser retomados para poder mejorar la calidad de los servicios de atención que se brindan a las y los adolescentes y jóvenes.

#### C. Componente de talleres vocacionales

La orientación vocacional es un proceso social y dinámico, que involucra la interacción entre el individuo, las demás personas y el entorno; donde influyen las diferencias individuales, los juicios valorativos, las evaluaciones de probabilidades y la organización de la estructura social para establecer una gama de oportunidades a las y los adolescentes interesados en ingresar a esta formación.

Para ello es necesario establecer las características de la orientación vocacional en la línea del tiempo, destacando las necesidades de las y los adolescentes y la influencia actual del contexto permitiéndole por tanto, reflexionar para elegir entre diversas alternativas vocacionales o profesionales, partiendo del conocimiento de sus propias habilidades, aptitudes, intereses y necesidades educativas.

A continuación se describen una serie de ítems que incluyen a las y los adolescentes que asisten a talleres vocacionales, algunas causas de inasistencia, condición y acceso a los mismos, el interés para asistir a talleres vocacionales, la calidad de atención así como las perspectivas de la enseñanza y las necesidades de acceso a diferentes modalidades.

### a. Asistencia a talleres vocacionales

Según la información recabada por la encuesta, las y los adolescentes que asistieron a talleres vocacionales en los CPIS, durante el periodo 2015, fueron 37 adolescentes mujeres y 112 adolescentes hombres; totalizando 149 personas que asistieron a los talleres vocacionales (ver tabla 14). Esta información también revela que las adolescentes mujeres fueron más constantes en cuanto a la asistencia en relación a los adolescentes hombres, de los cuales no asistió el 33.3% de ellos.

Tabla 14: Adolescentes encuestados por sexo según asistencia a talleres vocacionales, centros de inserción social 2015

Evaluación	Masculino		Femenino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%
Asiste	112	63.3	37	100.0	149	69.6
No asiste	59	33.3	0	0	59	27.6
No responde	6	3.4	0	0	6	2.8
Total	177	100.0	37	100.0	214	100.0

Fuente: Elaboración propia con información de Encuesta de Opinión en CPIS.

### b. Causas de inasistencia

Las causas de inasistencia de las y los adolescentes entrevistados se orientan a la falta de talleres en los Centros (39%), a ingreso reciente o cumplimiento de medida provisional (15.3%); o a la inexistencia de cupo (5.1%) o no inclusión dentro del taller (1.7%). La principal causa, como se observa, es la falta de talleres en los CPIS (ver tabla 15), situación que resulta lesiva para los objetivos de inserción y reeducación de las y los adolescentes con medida de privación de libertad.

Tabla 15: Adolescentes que no asisten a talleres según causa de inasistencia, centros de inserción social 2015

Causa de inasistencia	Población	%
Acaba de ingresar o tiene medida provisional	9	15.3
No hay talleres	23	39.0
No hay cupo	3	5.1
no lo han incluido	1	1.7
No responde	23	39.0
Total	59	100.0

Fuente: Elaboración propia con información de Encuesta de Opinión en CPIS.

Según la Corte Interamericana de Derechos Humanos “[...]afin de cumplir con el principio de excepcionalidad, prevista en el artículo 40.4 de la Convención sobre los Derechos del Niño [...] Se dispondrá de los programas de enseñanza y formación profesional”. Desde esta óptica es prioritario garantizar que en los CPIS se provea de programas para la formación vocacional sumando las acciones subyacentes para el acceso al total de la población atendida.

### c. Acceso a orientación vocacional

Según la información sistematizada por la encuesta en materia de orientación vocacional, se tiene que sólo el 55.1% de la población que permanece en los CPIS tiene acceso a orientación vocacional, mientras el 41.1% no tiene acceso a este servicio. Es de hacer notar que las adolescentes mujeres son quienes más acceso tienen 75.7% a la orientación vocacional, contrario a los adolescentes hombres con 50.8% (ver tabla 16).

Si el objetivo es fortalecer las capacidades y habilidades técnicas y operativas para la inclusión, debe propiciarse que el 41.1% de la población que por hoy no recibe orientación, en corto plazo tenga

acceso a dicha modalidad de formación; pues además de servir como fuente formativa, potencia el compromiso y valores personales y grupales como responsabilidad, colaboración y participación en la vida productiva, todo ello aunado a una mejora de la autoestima y la resiliencia de las y los adolescentes.

Tabla 16: Adolescentes encuestados por sexo según condición de acceso a orientación vocacional, centros de inserción social 2015

Condición	Masculino		Femenino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%
Recibe	90	50.8	28	75.7	118	55.1
No recibe	79	44.6	9	24.3	88	41.1
No responde	8	4.5	0	0.0	8	3.7
Total	177	100.0	37	100.0	214	100.0

Fuente: Elaboración propia con información de Encuesta de Opinión en CPIS.

#### d. Motivación para asistir a talleres vocacionales

Sobre las intenciones o motivaciones por las cuales las o los adolescentes participan en talleres son: "deseo de aprender" (43%), "le gusta" (35%), "obligatorio" (6.1%), "condición para disminuir medida" (5.1%), y "otros" (1.4%); estos datos destacan algunas de las condiciones más relevantes relacionadas con la motivación de la población adolescente de participar en los talleres vocacionales (ver tabla 17). La Ley Penal Juvenil, en su artículo 3, prescribe que los principios orientadores de la justicia juvenil son la protección integral del menor, su interés superior y el respeto a sus derechos humanos, los cuales cumplen funciones de orientación que para el caso se requiere motivar la participación.

Cabe mencionar que el hecho de que la mayor parte de las y los adolescentes encuestados señale que sus principales razones para asistir a los talleres son el deseo de aprender o porque le gusta, su ponen una

fortaleza para el desarrollo de los talleres pues la población objetivo está interesada en recibir tal formación. Pese a ello, no deja de ser necesario incentivar a las y los adolescentes que sólo ven en los talleres un medio para disminuir su medida, a que tomen esta formación como un medio para fortalecer sus capacidades educativas y laborales.

Tabla 17: Adolescentes encuestados por sexo según motivación para participar en talleres, centros de inserción social 2015

Condición	Masculino		Femenino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%
Deseo de aprender	77	43.5	15	40.5	92	43.0
Le gusta	57	32.2	18	40.6	75	35.0
Obligatorio	9	5.1	4	10.8	13	6.1
condición p/ disminuir la medida	11	6.2	0	0.0	11	5.1
Otros	3	1.7	0	0.0	3	1.4
No responde	15	8.5	0	0.0	15	7.0
no aplica	5	2.8	0	0.0	5	2.3
Total	177	100.0	37	100.0	214	100.0

Fuente: Elaboración propia con información de Encuesta de Opinión en CPIS.

#### e. Evaluación de la enseñanza en talleres

Acerca de la percepción de las y los adolescentes que participan de los talleres en los CPIS en relación a la calidad de enseñanza el 54.2% calificaron como "buena" dicha enseñanza, mientras que para el 9.8% de ellos y ellas la enseñanza es "regular", y el 8.4% considera que "necesita mejorarse" (ver tabla 18). Es importante ofrecer un ambiente de aprendizaje de alta calidad que permita a las y los estudiantes adquirir habilidades y prácticas mediante el uso de equipos y el conocimiento de nuevas técnicas bajo la supervisión de profesionales familiarizados con métodos de trabajo y tecnologías actuales, en situaciones reales.

Tabla 18: Adolescentes encuestados por sexo según evaluación de la enseñanza en talleres, centros de inserción social 2015

Evaluación	Masculino		Femenino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%
Bueno	84	47.5	32	86.5	116	54.2
Regular	20	11.3	1	2.7	21	9.8
Necesita mejorarse	16	9.0	2	5.4	18	8.4
No responde	9	5.1	2	5.4	11	5.1
No aplica	48	27.1	0	0.0	48	22.4
Total	177	100.0	37	100.0	214	100.0

Fuente: Elaboración propia con información de Encuesta de Opinión en CPIS.

### e. Evaluación de la enseñanza en talleres

Acerca de la percepción de las y los adolescentes que participan de los talleres en los CPIS en relación a la calidad de enseñanza el 54.2% calificaron como “buena” dicha enseñanza, mientras que para el 9.8% de ellos y ellas la enseñanza es “regular”, y el 8.4% considera que “necesita mejorarse” (ver tabla 18). Es importante ofrecer un ambiente de aprendizaje de alta calidad que permita a las y los estudiantes adquirir habilidades y prácticas mediante el uso de equipos y el conocimiento de nuevas técnicas bajo la supervisión de profesionales familiarizados con métodos de trabajo y tecnologías actuales, en situaciones reales.

### f. Opciones sugeridas de talleres

La encuesta de opinión contenía un espacio para la realización de sugerencias de talleres vocacionales que fueran de la preferencia de las y los adolescentes. Las principales sugerencias fueron mecánica (18.2%), gastronomía (11.2%), carpintería (7%), estructuras metálicas (4.7%), cocina (4.2%), arte, pintura, literatura y música (3.3%), y electricidad (2.3%), aunque hubieron una serie de muchas otras propuestas por parte de las y los adolescentes (ver tabla 19).

Es importante considerar que, si bien es cierto, la lista de preferencias vocacionales es amplia esta no debe de ser proceso continuó e integral con reconocimiento realista de las capacidades, aptitudes e intereses y valores de las y los adolescentes; debiendo buscar cierta concordancia entre las diversas alternativas que presenta el mercado laboral y la búsqueda de la realización personal. La elección vocacional o profesional es una de tantas decisiones con las que se enfrentan las y los adolescentes en esta etapa de la vida, siendo de las más importantes; por tanto se hace necesario un equilibrio entre espacio físico, materiales o equipos y personal especializado, altamente competente y dispuesto a trabajar con población interna.

Tabla 19: Adolescentes encuestados por sexo según sugerencias de talleres, centros de inserción social 2015

Talleres sugeridos	Masculino		Femenino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%
Mecánica	39	22.0	0	0.0	39	18.2
Gastronomía	23	13.0	1	2.7	24	11.2
Carpintería	10	5.6	5	13.5	15	7.0
Estructuras metálicas	10	5.6	0	0.0	10	4.7
Cocina	0	0.0	9	24.3	9	4.2
Arte, pintura, literatura y música	4	2.3	3	8.1	7	3.3
Electricidad	5	2.8	0	0.0	5	2.3
Computación	3	1.7	1	2.7	4	1.9
Agricultura	4	2.3	0	0.0	4	1.9
Manualidades	3	1.7	1	2.7	4	1.9
Cosmetología y estilismo	0	0.0	4	10.8	4	1.9
Sastrería y costura	3	1.7	1	2.7	4	1.9
Zapatería	4	2.3	0	0.0	4	1.9
Artesanías	1	0.6	2	5.4	3	1.4
Bisutería	0	0.0	3	8.1	3	1.4
Cerámica	3	1.7	0	0.0	3	1.4
Aeróbicos y danza	1	0.6	1	2.7	2	0.9
Idiomas	2	1.1	0	0.0	2	0.9
Peluquería	2	1.1	0	0.0	2	0.9
Jardinería	1	0.6	0	0.0	1	0.5
Serigrafía	1	0.6	0	0.0	1	0.5
Cualquiera por que no hay	3	1.7	0	0.0	3	1.4
No responde	55	31.1	6	16.2	61	28.5
Total	177	100.0	37	100.0	214	100.0

Fuente: Elaboración propia con información de Encuesta de Opinión en CPIS.

## D. Componente de salud

Con este componente se garantiza el derecho a la salud de las y los adolescentes mediante la atención de servicios primarios y el acceso oportuno y adecuado a los servicios públicos para la atención especializada y de emergencia a través de la coordinación y gestión con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) y entes afines, para las tres áreas de atención: preventiva, curativa y saneamiento básico.

Desde la situación de los derechos de las y los adolescentes usuarios de los CPIS, se expone la información estadística existente incorporando la percepción de la población acerca de si recibe o no la atención en salud de manera oportuna, con calidez y calidad, de tal manera que proteja y garantice sus derechos a la salud y el saneamiento básico en cada Centro.

### a. Acceso a atención médica

De la población encuestada se obtuvo que el 88.3% ha tenido acceso a la atención médica, mientras que sólo el 10.7% no recibió este tipo de atención (ver tabla 20), lo cual puede deberse a que no demandó este servicio. Ante tales resultados se hace pertinente la revisión de lineamientos técnicos para la atención integral en salud de las y los adolescentes usuarios de los CPIS, pues es uno de los servicios básicos con alta demanda;

tal revisión va desde la promoción de la salud y la evaluación. Estos lineamientos técnicos son necesarios para asegurar la atención integral en estos Centros dada la vulnerabilidad y riesgos derivados de ciertas conductas y condiciones inadecuadas según el caso.

Tabla 20: Adolescentes encuestados por sexo según condición de acceso a atención médica, centros de inserción social 2015

Condición	Masculino		Femenino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%
Recibe	158	89.3	31	83.8	189	88.3
No recibe	17	9.6	6	16.2	23	10.7
No responde	2	1.1	0	0.0	2	0.9
Total	177	100.0	37	100.0	214	100.0

Fuente: Elaboración propia con información de Encuesta de Opinión en CPIS.

### b. Periodo de recepción de atención médica

En los CPIS, el enfoque de género se torna necesario en la atención integral en salud de las y los adolescentes para dar respuestas institucionales adecuadas a las diferentes realidades; tomando en cuenta factores protectores, minimizando los riesgos por medio de programas de salud sexual y reproductiva, uso del condón femenino y masculino, acceso igualitario a la información, educación y habilidades para la prevención de enfermedades y lograr este conocimiento para relaciones saludables, salud mental en sus orientaciones sexuales, afectividades, estados anímicos, maternidad, comunicación, desarrollo de servicios y tecnologías apropiadas, apoyo a situaciones especiales embarazo, lactancia, VIH (TAR). Situaciones que van más allá del concepto de atención de las enfermedades y que requieren de una frecuencia más próxima en la prestación de los servicios de salud.

Tabla 21: Adolescentes encuestados por sexo según periodo de recepción de atención médica, centros de inserción social 2015

Periodos	Masculino		Femenino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%
Ninguna	3	1.7	0	0.0	3	1.4
Cuando lo necesita	62	35.0	8	21.6	70	32.7
Una o varias atenciones semanales	72	40.7	3	8.1	75	35.0
Al menos una atención mensual	10	5.6	11	29.7	21	9.8
Al menos una atención semestral	4	2.3	6	16.2	10	4.7
al menos una atención anual	0	0.0	1	2.7	1	0.5
No aplica	9	5.1	6	16.2	15	7.0
No responde	15	8.5	2	5.4	17	7.9
Cuando llega el doctor	2	1.1	0	0.0	2	0.9
Total	177	100.0	37	100.0	214	100.0

Fuente: Elaboración propia con información de Encuesta de Opinión en CPIS.

A este respecto, la información de la encuesta relacionada a los periodos de atención médica recibida, muestra que el 32.7% reportó recibir atención “cuando lo necesita”, y el 35% “una o varias veces a la semana” (ver tabla 21). En otras palabras, aproximadamente el 67.7% recibe una atención médica con bastante frecuencia o adaptada a sus necesidades. No obstante, es necesario generalizar la cobertura de los servicios médicos y de salud para que toda o casi toda la población pueda recibir oportunamente dicha atención.

### c. Percepción sobre entrega de medicamentos

Las y los adolescentes encuestados perciben que la entrega de medicamentos se realiza de forma efectiva en más del 70% de los casos, lo que está estrechamente relacionado con la adherencia (cumplimiento correcto del tratamiento), que se deriva de una actitud de compromiso por parte de la o el adolescente, que participa de forma activa en la elección y mantenimiento del régimen terapéutico,

con ello se propicia el cumplimiento óptimo de los mismos y por ende el restablecimiento de la salud; por el contrario, el 15% considera que no se entregan los medicamentos (ver tabla 22), un porcentaje bastante significativo si se tiene en cuenta que la administración de medicamentos es necesaria para mejorar las condiciones de salubridad de la población.

Tabla 22: Adolescentes encuestados por sexo según percepción sobre entrega de medicamentos, centros de inserción social 2015

Respuesta	Masculino		Femenino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%
Se entregan medicamentos	125	70.6	30	81.1	155	72.4
no se entregan medicamentos	29	16.4	3	8.1	32	15.0
no responde	23	13.0	4	10.8	27	12.6
Total	177	100.0	37	100.0	214	100.0

Fuente: Elaboración propia con información de Encuesta de Opinión en CPIS.

### d. Acceso a charlas de salud e higiene

Debido a las particularidades del ciclo de vida de la población que atienden los CPIS, en el cual la población aún se encuentra en un proceso de maduración psicológica y biológica; el acceso a charlas de salud e higiene se vuelve indispensable para promover las actitudes de responsabilidad acerca de la limpieza de sus lugares de habitación. De esta forma, las y los adolescentes encuestados expresaron su nivel de acceso a la salud preventiva a través de charlas con un 49.5% de ellas y ellos que si las recibieron, mientras el 10.7% no recibe, y un 37.9% las recibe sólo a veces (ver tabla 23). El desafío a corto plazo resulta notorio en tanto que se requiere fortalecer este aspecto del componente de salud, pues es fundamental que esta población se sensibilice aún más y en mayor número para garantizar la salud o restitución de la misma por medio de la participación directa.

Tabla 23: Adolescentes encuestados por sexo según condición de acceso a charlas de salud e higiene, centros de inserción social 2015

Condición	Masculino		Femenino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%
Recibe charlas	92	52.0	14	37.8	106	49.5
No recibe charlas	20	11.3	3	8.1	23	10.7
A veces	62	35.0	19	51.4	81	37.9
No responde	3	1.7	1	2.7	4	1.9
Total	177	100.0	37	100.0	214	100.0

Fuente: Elaboración propia con información de Encuesta de Opinión en CPIS.

### e. Orientación temática recibida

Una labor importante a llevar a cabo en los CPIS es el fortalecimiento de los conocimientos de la población adolescente en relación a medidas preventivas y de protección de la salud, con énfasis en los grupos en condiciones de mayor vulnerabilidad, que tengan como finalidad reducir la prevalencia y el impacto social del VIH-SIDA y otras ITS, así como eliminar toda forma de discriminación y estigmatización, especialmente hacia los grupos en condiciones de mayor vulnerabilidad.

Para tales efectos, en los CPIS se desarrollan charlas de información sobre diferentes temáticas; de la población adolescente entrevistada se tiene que un 30.8% ha recibido charlas sobre ITS; un 19.6% ha recibido charlas de promoción de los derechos sexuales y reproductivos a pesar de la relevancia de esta temática; mientras que sólo el 24.3% de las y los adolescentes ha sido sensibilizado en temas relacionados al VIH-Sida (ver tabla 24). Es trascendente visualizar que al adquirir una ITS o el VIH-Sida, la población infectada también se enfrenta a la discriminación económica, política, social, de género, sexual, entre otras, tanto al interior de los CPIS como en la sociedad en general.

Tabla 24: Adolescentes encuestados por sexo según orientación temática recibida, centros de inserción social 2015

Condición	Masculino		Femenino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%
Salud sexual y reproductiva	35	19.8	7	18.9	42	19.6
Infecciones de transmisión sexual	50	28.2	16	43.2	66	30.8
VIH / Sida	47	26.6	5	13.5	52	24.3
Otra	15	8.5	3	8.1	18	8.4
No responde	30	16.9	6	16.2	36	16.8
Total	177	100.0	37	100.0	214	100.0

Fuente: Elaboración propia con información de Encuesta de Opinión en CPIS.

## E. Componente de atención psicosocial

La atención psicosocial vista como un proceso de fortalecimiento tanto personal y familiar, que tiene como finalidad restituir la integridad y bienestar del adolescente y de su red familiar, contempla diferentes modalidades o ámbitos de atención, siendo ésta individual, grupal, de acompañamiento familiar, entre otras. Con ello se abona a garantizar el derecho al desarrollo de las facultades psico-sociales y de salud mental de las y los adolescentes, permitiéndoles la construcción de planes de tratamiento que involucre la participación de la familia.

La atención psicológica tanto individual como grupal potencia el desarrollo de la personalidad de las y los adolescentes, fomenta en él o ella las habilidades, aptitudes, conocimientos y valores necesarios para su crecimiento personal, y propicia el restablecimiento de relaciones sanas entre sus pares, sus adultos referentes y su comunidad.

### a. Acceso a atención individual

Las y los adolescentes en conflicto con la ley en su mayoría tienen dificultades para anticipar las consecuencias de sus acciones, demorar la gratificación, enfrentar frustraciones, comprender los sentimientos de sus víctimas y controlar su conducta. Considerando que la teoría multifactorial subraya factores situacionales y ambientales en la conducta delictiva y señala que la decisión para cometer delito depende de la oportunidad y la probabilidad en una situación concreta; resulta importante dar una atención psicológica y social a cada adolescente tratando de disminuir las probabilidades de reincidir en conductas de carácter antisocial.

En ese sentido, la prevención primaria se deberá de orientar a evitar que se produzcan nuevos delincuentes; la prevención secundaria debe romper el progreso de conductas problemáticas todavía insignificantes; y la prevención terciaria tratando los desórdenes ya establecido en las y los adolescentes usuarios de los Centros de Inserción Social; involucrando para ello a los padres y madres para implementar técnicas de crianza basadas en la comprensión empática y el razonamiento.

El acceso a la atención individual según los resultados de la encuesta alcanza un nivel que cubre sólo al 62.6% de las y los adolescentes encuestados, siendo por el contrario un 33.2% quienes no recibieron atención individual (ver tabla 25).

Tabla 25: Adolescentes encuestados por sexo según condición de acceso a atención individual, centros de inserción social 2015

Condición	Masculino		Femenino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%
Recibe	115	65.0	19	51.4	134	62.6
No recibe	56	31.6	15	40.5	71	33.2
No responde	6	3.4	3	8.1	9	4.2
Total	177	100.0	37	100.0	214	100.0

Fuente: Elaboración propia con información de Encuesta de Opinión en CPIS.

El deber ser de los CPIS es promocionar la competencia social, es decir, promover un patrón de adaptación efectivo caracterizado por autoconsciencia, asertividad y empatía (centrándose en la enseñanza de inteligencia emocional, capacitar a adolescentes como mediadores de conflictos). Los programas deberán ser altamente estructurados y durar suficiente tiempo, para afectar la vida del adolescente de modo relevante y luego, conectarlo con redes de apoyo pro social; para insertarlos en programas eficaces como la terapia multisistémica, enfoque terapéutico personalizado en la familia y en la comunidad de donde provienen los jóvenes.

### b. Acceso a atención grupal

La terapia psicológica grupal o comunitaria es crucial para poder establecer un ambiente estructurado y positivo, neutralizar las redes antisociales de apoyo y enfatizar la prevención temprana antes que se consolide la personalidad o las conductas antisociales. En lo relativo a la condición de acceso a atención psicológica grupal la encuesta mostró que sólo el 57.5% de las y los adolescentes reciben o recibieron este tipo de atención, mientras que un tercio de la población, el 33.6%, no la recibieron (ver tabla 26).

Tabla 26: Adolescentes encuestados por sexo según condición de acceso a atención grupal, centros de inserción social 2015

Condición	Masculino		Femenino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%
Recibe	109	61.6	14	37.8	123	57.5
No recibe	54	30.5	18	48.6	72	33.6
No responde	14	7.9	5	13.5	19	8.9
Total	177	100.0	37	100.0	214	100.0

Fuente: Elaboración propia con información de Encuesta de Opinión en CPIS.

### c. Oportunidad de la atención recibida

Es recomendable que para disminuir la agresividad que muchas veces caracteriza a la población que ha cometido delitos se intente reducir la desigualdad social, eliminar el contenido violento de programas televisivos y fomentar las conductas pro-sociales con una interacción entre iguales en el colectivo al interior de los CPIS, incrementar la competencia y auto estima de las y los adolescentes en situaciones difíciles.

De la población encuestada, el 57% considera que la atención brindada fue oportuna, 12.6% considera que las atenciones psicológicas no fueron oportunas, mientras que 25.2% califica dicha atención como oportuna "a veces" (ver tabla 27). La atención psicológica oportuna es pertinente que esté orientada a la disminución de la reincidencia delictual, mediante el desarrollo gradual e integral de un plan de intervención especializado; así como el grado de intensidad que requiere cada adolescente en función de factores de riesgo, potencialidades sustentadas en una metodología activa.

Tabla 27: Adolescentes encuestados por sexo según oportunidad de la atención recibida, centros de inserción social 2015

Condición	Masculino		Femenino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%
Atención oportuna	107	60.5	15	40.5	122	57.0
Atención no oportuna	21	11.9	6	16.2	27	12.3
A veces	39	22.0	15	40.5	54	25.2
No responde	10	5.6	1	2.7	11	5.1
Total	177	100.0	37	100.0	214	100.0

Fuente: Elaboración propia con información de Encuesta de Opinión en CPIS.

### d. Periodos de orientación grupal

La atención grupal involucra un proceso sistemático de apoyo para mejorar las posibilidades de la población adolescente de los CPIS en cuanto a recursos personales y habilidades pro-sociales; en donde los periodos frecuentes y establecidos son de suma importancia para generar los hábitos y las necesidades de cambio entre los y las usuarias; según la información recopilada en la encuesta, las y los adolescentes manifestaron en un 33.6% que la atención era por lo menos semanal, en un 13.6% de los casos era quincenal, en el 15% de los casos era mensual y el 4.2% correspondió a atención trimestral (ver tabla 28). Resulta notorio destacar que un 24.8% de la población reportó no haber recibido nunca orientación grupal, lo cual significa que aproximadamente una o uno de cada cuatro adolescentes no recibe este tipo de atención.

Tabla 28: Adolescentes encuestados por sexo según periodos de orientación grupal, centros de inserción social 2015

Respuestas	Masculino		Femenino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%
Semanalmente	66	37.3	6	16.2	72	33.6
Cada 15 días	25	14.1	4	10.8	29	13.6
Cada mes	26	14.7	6	16.2	32	15.0
cada 3 meses	7	4.0	2	5.4	9	4.2
Nunca	38	21.5	15	40.5	53	24.8
No responde	15	8.5	4	10.8	19	8.9
Total	177	100.0	37	100.0	214	100.0

Fuente: Elaboración propia con información de Encuesta de Opinión en CPIS.

## F. Componente de atención familiar

Las características familiares de las y los adolescentes usuarios de los CPIS en su mayoría están antecedidas por psicopatologías de las madres y de los padres, malas prácticas disciplinarias, relaciones conflictivas entre padres e hijos y relaciones conflictivas entre los padres mismos. En cuanto a los factores ambientales, dichas familias son normalmente numerosas, viven en hogares con hacinamiento, alojamiento inadecuado, desventajas socioeconómicas y ambientes escolares desfavorables. En ese sentido, se plantea la necesidad de trabajar con las estructuras familiares de la población que se atiende en cada uno de los CPIS. Pese a todo lo anterior, el desempeño del rol de la familia es clave para el cumplimiento de las actividades socioeducativas y de inserción que se realizan al interior de los Centros con las y los adolescentes.

### a. Acceso a atención en escuelas de padres

Como parte inherente de un enfoque de derechos humanos, es innegable que el reconocimiento de los mismos implica para los Estados, la sociedad, la familia y para las y los propios adolescentes, obligaciones y responsabilidades específicas, así como la necesidad de tener un rol activo en la defensa de sus derechos. En este sentido, es prioritario sensibilizar y acompañar a las familias en un proceso con enfoque de derechos humanos de forma continua. Otro aspecto importante en el trabajo con las familias desde el programa de escuela de padres se relaciona con las características de estos derechos, especialmente en relación a su carácter indivisible e interdependiente según el art. 15 de la LEPINA.

No cabe duda, que estas características plantean retos en diversos ámbitos de los procesos de divulgación y formación sobre el contenido de los derechos de la niñez y adolescencia, que por los rasgos de la población adolescente usuaria de los Centros supone un desafío fundamental para las familias y para el equipo técnico responsable de desarrollar las escuelas de padres. Según la información recabada en la encuesta, un poco más de la mitad, el 52.3%, de las familias tuvieron acceso a la escuela de padres, mientras que el 38.8% de las familias no la recibieron (ver tabla 29).

Tabla 29: Adolescentes encuestados por sexo según condición de acceso a atención en escuela de padres, centros de inserción social 2015

Condición	Masculino		Femenino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%
Recibe	79	44.6	33	89.2	112	52.3
No recibe	81	45.8	2	5.4	83	38.8
No responde	17	9.6	2	5.4	19	8.9
Total	177	100.0	37	100.0	214	100.0

Fuente: Elaboración propia con información de Encuesta de Opinión en CPIS.

## G. Componente de nutrición

La LEPINA establece que “todas las niñas, niños y adolescentes tienen el derecho de gozar de un nivel de vida adecuado en condiciones de dignidad y goce de sus derechos” (Art. 20), entre los aspectos comprendidos para poder garantizar este derecho se encuentra la alimentación, la cual “debe de ser nutritiva y balanceada”.

Al respecto, las Reglas de las Naciones Unidas establecen que “todos los centros de detención deben garantizar que todo menor disponga de una alimentación adecuadamente preparada y servida a las horas acostumbradas, en calidad y cantidad que satisfagan las normas de la dietética, la higiene y la salud”. Por lo tanto para garantizar a las y los adolescentes privados de libertad un nivel de vida digno, se deben crear las condiciones necesarias en cada uno de los CPIS, que les permita gozar de este derecho. Conocer las percepciones de las y los adolescentes sobre la alimentación que se les sirve en los CIS, es de suma importancia, pues permitirá mejorar el programa de medidas de internamiento en aquellos aspectos en los que se tiene deficiencia.

### a. Evaluación de ración alimenticia

En cuanto a la ración alimenticia que reciben en cada tiempo de comida, la mayoría de adolescentes (38.3%, hombres y mujeres) consideran que es poca y mala, para lo cual habrá que verificar que las raciones sean las adecuadas de tal forma que se les garantice una alimentación nutritiva y balanceada. Otro porcentaje representativo (32.2%), consideran que la alimentación es buena pero sirven muy poca, y sólo un 12.1% creen que la ración es suficiente y buena (ver tabla 30).

Al respecto, la FAO establece algunos principios básicos para lograr que una dieta sea balanceada de acuerdo a la edad, entre ellos que “la alimentación debe ser suficiente en cantidad de alimentos para cubrir las necesidades energéticas y nutricionales del organismo y cubrir todos sus requerimientos según edad, sexo, talla, peso, actividad física”.

Tabla 30: Adolescentes encuestados por sexo según evaluación de ración alimenticia, centros de inserción social 2015

Evaluación	Masculino		Femenino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%
Poca y mala	62	35.0	20	54.1	82	38.3
Buena pero poca	63	35.6	6	16.2	69	32.2
Abundante y mala	20	11.3	10	27.0	30	14.0
suficiente y buena	26	14.7	0	0.0	26	12.1
No responde	6	3.4	1	2.7	7	3.3
Total	177	100.0	37	100.0	214	100.0

Fuente: Elaboración propia con información de Encuesta de Opinión en CPIS.

### b. Evaluación de la variedad de la comida

Otro de los principios establecidos por la FAO, es que “se debe procurar que la dieta sea atractiva y variada; que estimule los sentidos y que evite la monotonía, incluyendo diferentes alimentos en cada comida”. Por lo que una alimentación balanceada también parte de la variedad de alimentos que en los CPIS se sirven, para que las y los adolescentes puedan recibir los nutrientes que necesitan de acuerdo a su edad y a sus condiciones, ya que por ejemplo en el caso de las mujeres adolescentes embarazadas en el CPIS Femenino, necesitarán consumir más y mejor alimentación cuando se encuentran en estado de gestación o en período de lactancia.

Según las y los adolescentes de los CIS, la alimentación que se les sirve a veces es variada (36.9%), pero también un 24.3% consideran que no es variada (ver tabla 31), por lo que se podría trabajar un menú semanal que contenga todos los nutrientes que las y los adolescentes necesitan.

Tabla 31: Adolescentes encuestados por sexo según evaluación de la variedad de la comida, centros de inserción social 2015

Evaluación	Masculino		Femenino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%
Es variada	56	31.6	5	13.5	61	28.5
No es variada	42	23.7	10	27.0	52	24.3
A veces varía	60	33.9	19	51.4	79	36.9
No sabe	11	6.2	2	5.4	13	6.1
No responde	8	4.5	1	2.7	9	4.2
Total	177	100.0	37	100.0	214	100.0

Fuente: Elaboración propia con información de Encuesta de Opinión en CPIS.

### c. Evaluación de las condiciones de higiene alimentaria

Las condiciones en las que se preparan los alimentos que se les sirven a las y los adolescentes también es un factor indispensable para garantizar un nivel de vida digno mientras se encuentren en cumplimiento de sus respectivas medidas en los CPIS. Para ello, se debe garantizar que los alimentos sean preparados y servidos bajo estrictas medidas higiénicas, de esa forma se evitarán enfermedades gastrointestinales y otras.

Para las adolescentes entrevistados, las condiciones de higiene alimentaria no son suficientes, por lo que necesitan mejorarse (42.5%), por el contrario, un 36.4% considera que estas son buenas (ver tabla 32). Otro de los principios de la FAO es que la alimentación sea inocua lo que significa que su consumo no debe implicar riesgos, que no haga daño “el alimento debe estar higiénicamente preparado y libre de contaminantes químicos, bacteriológicos y físicos”.

Tabla 32: Adolescentes encuestados por sexo según evaluación de las condiciones de higiene alimentaria, centros de inserción social 2015

Evaluación	Masculino		Femenino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%
Buenas	67	37.9	11	29.7	78	36.4
Regulares	30	16.9	3	8.1	33	15.4
Necesitan mejorarse	70	39.5	21	56.8	91	42.5
No responde	10	5.6	2	5.4	12	5.6
Total	177	100.0	37	100.0	214	100.0

Fuente: Elaboración propia con información de Encuesta de Opinión en CPIS.

### d. Evaluación de la atención brindada por el personal de alimentación

La atención que el personal de alimentación brinda a las y los adolescentes, forma parte del respeto a los derechos humanos, de hecho las Reglas de las Naciones Unidas estipulan que el personal de labore en los centros “debe desempeñar sus funciones respetando y protegiendo la dignidad y los derechos humanos fundamentales de los menores (sic)”.

En cuanto a la evaluación que las y los adolescentes hacen sobre la atención que el personal encargado de la alimentación brinda, se encuentra en su mayoría que necesitan mejorar esta atención (40.2%), y un 36.4% considera que es buena la atención brindada (ver tabla 33).

Tabla 33: Adolescentes encuestados por sexo según evaluación de la atención brindada por el personal de alimentación, centros de inserción social 2015

Evaluación	Masculino		Femenino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%
Buenas	72	40.7	6	16.2	78	36.4
Regulares	29	16.4	7	18.9	36	16.8
Necesitan mejorarse	62	35.0	24	64.9	86	40.2
No responde	14	7.9	0	0.0	14	6.5
Total	177	100.0	37	100.0	214	100.0

Fuente: Elaboración propia con información de Encuesta de Opinión en CPIS.

### e. Adecuación de horarios de alimentación

La alimentación también debe servirse en el horario estipulado, para evitar que se desarrolle alguna enfermedad en las y los adolescente por servir los alimentos fríos o pasada la hora acostumbrada. Al respecto, el 79.4% de las y los adolescentes coinciden que el horario en que sirven los alimentos es adecuado (ver tabla 34).

Tabla 34: Adolescentes encuestados por sexo según evaluación de los horarios de alimentación, centros de inserción social 2015

Respuesta	Masculino		Femenino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%
Horario adecuado	144	81.4	26	70.3	170	79.4
Horario no adecuado	24	13.6	10	27.0	34	15.9
No responde	9	5.1	1	2.7	10	4.7
Total	177	100.0	37	100.0	214	100.0

Fuente: Elaboración propia con información de Encuesta de Opinión en CPIS.

### f. Tenencia de vajilla y utensilios adecuados para tomar alimentos

Las condiciones apropiadas para una alimentación adecuada, incluye el tener utensilios y vajilla en buenas condiciones y acorde al alimento que se servirá en cada hora estipulada. En los CIS, según las y los adolescentes entrevistados, el 52.3% manifiesta tener vajilla y utensilios adecuados para recibir su ración de alimento, pero también el 40.7% dice no contar con vajillas y utensilios en los cuales recibir su alimentación (ver tabla 35).

Tabla 35: Adolescentes encuestados por sexo según condición de tenencia de vajilla y utensilios para tomar alimentación, centros de inserción social 2015

Condición	Masculino		Femenino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%
Tiene vajilla y utensilios	92	52.0	20	54.1	112	52.3
No Tiene vajilla y utensilios	71	40.1	16	43.2	87	40.7
No responde	14	7.9	1	2.7	15	7.0
Total	177	100.0	37	100.0	214	100.0

Fuente: Elaboración propia con información de Encuesta de Opinión en CPIS.

## H. Componente de habilidades para la vida

El componente de habilidades para la vida está enfocado en propiciar el desarrollo actitudinal de las y los jóvenes en relación a factores de socialización que permiten el mejoramiento de sus habilidades sociales. En la presente encuesta se consideraron tres elementos atinentes al componente de habilidades para la vida: participación en actividades religiosas, participación en actividades deportivas, y conocimiento de medidas de salvaguarda personal en caso de desastres.

### a. Participación en actividades religiosas

Las y los adolescentes declararon una incidencia del 65.9% de participación en actividades religiosas. Esta participación es más acentuada en el caso de las adolescentes mujeres, de quienes el 91.9% asisten a actividades religiosas, mientras que en el caso de los adolescentes hombres dicho porcentaje es del 60.5% (ver tabla 36). La participación en actividades religiosas es un derecho consignado por la LEPINA en su art. 98, referido a la libertad de pensamiento, conciencia y religión. Este derecho debe entenderse, como el título del artículo lo indica, en función de la libertad de ejercer una creencia determinada y

no como la imposición de un credo por parte de cualquier institución.

De esta forma, los programas de inserción social deben permitir el ejercicio de todos los credos que las y los adolescentes consignan adscribir, brindando los espacios y los tiempos adecuados para el ejercicio de su religión. Cabe mencionar que deben ser sujetos de regulación aquellos mensajes que, amparados en dogmas de fe, propenden a reproducir estereotipos sociales discriminatorios.

Tabla 36: Adolescentes encuestados por sexo según participación en actividades religiosas, centros de inserción social 2015

Respuesta	Masculino		Femenino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%
Si	107	60.5	34	91.9	141	65.9
No	65	36.7	2	5.4	67	31.3
No responde	5	2.8	1	2.7	6	2.8
Total	177	100.0	37	100.0	214	100.0

Fuente: Elaboración propia con información de Encuesta de Opinión en CPIS.

Si bien es cierto que el ejercicio de un credo religioso lleva implícito cierto sistema de valores, cierta proyección ética, éste no es garantía de que las y los adolescentes se apeguen a normas de convivencia pacífica, de respeto y de solidaridad. No obstante, es destacable que la religión, por defecto, recrea en las personas la disciplina de apegarse a ciertos códigos éticos.

#### b. Participación en actividades deportivas

Sobre la participación en actividades deportivas, el 82.2% de las y los adolescentes dijeron participar en dichas actividades, proporción que es mayor entre los adolescentes hombres (86.4%) que entre las adolescentes mujeres (62.2%).

En ambos casos, una gran proporción de la población se ve avocada al deporte (ver tabla 37), por lo que sería beneficioso potenciar el área deportiva tanto en lo atinente a sus contenidos recreativos como a los formativos.

Tabla 37: Adolescentes encuestados por sexo según participación en actividades deportivas, centros de inserción social 2015

Respuesta	Masculino		Femenino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%
Si	153	86.4	23	62.2	176	82.2
No	18	10.2	14	37.8	32	15.0
No responde	6	3.4	0	0.0	6	2.8
Total	177	100.0	37	100.0	214	100.0

Fuente: Elaboración propia con información de Encuesta de Opinión en CPIS.

El deporte permite que las y los adolescentes ejerciten no sólo sus capacidades físicas, lo cual propende a mejorar la salud física y emocional, sino también que se establezcan entre ellas y ellos dinámicas de cooperación, pertenencia y solidaridad. De tal forma, hay una implicación moral y ética que puede ser explotada desde el ámbito deportivo, promoviendo así mejores relaciones de sociabilidad entre las y los adolescentes.

Las ventajas que puede ofrecer la práctica del deporte deben enmarcarse en los objetivos globales que se plantean las medidas de privación de libertad como mecanismos de propiciar una inserción social de las y los adolescentes y jóvenes con un enfoque de cultura de paz. Y es precisamente por ello que se debe recalcar el componente formativo del deporte no sólo en el plano de la educación física sino del fortalecimiento de la conciencia moral de la población.

### c. Conocimiento de acciones de salvaguarda en casos de desastres

Sobre el conocimiento de acciones de salvaguarda en casos de desastres, se indagó si las y los adolescentes sabían qué hacer en caso de que ocurriera un terremoto. Al respecto, casi un tercio de la población encuestada declaró no saber qué hacer en caso de terremoto (31.8%); tal desconocimiento es más pronunciado en el caso de las adolescentes mujeres, de quienes el 40.5% señaló no tener conocimiento de qué acciones podría realizar para enfrentar un desastre sísmico (ver tabla 38).

Estos resultados apuntan a la necesidad de fortalecer el conocimiento, entre la población privada de libertad, de las medidas necesarias para enfrentar una situación de desastre como lo puede ser un terremoto. Dar a conocer tales medidas puede realizarse a través de charlas, capacitaciones, creación de comités de atención en caso de desastres, señalización de rutas de evacuación, entre otras acciones puntuales.

Tabla 38: Adolescentes encuestados por sexo según condición de conocimiento de acciones de salvaguarda en caso de terremoto, centros de inserción social 2015

Respuesta	Masculino		Femenino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%
Sabe qué hacer	119	67.2	22	59.5	141	65.9
No sabe qué hacer	53	29.9	15	40.5	68	31.8
No responde	5	2.8	0	0.0	5	2.3
Total	177	100.0	37	100.0	214	100.0

Fuente: Elaboración propia con información de Encuesta de Opinión en CPIS.

El empoderamiento de la población privada de libertad en el tema de medidas de salvaguarda es un punto fundamental para garantizar sus derechos en caso de que existieran terremotos,

incendios u otra situación de desastre, pues tales situaciones comprometen la integridad física y moral de las personas sobre todo cuando éstas se encuentran en condiciones privación de libertad.

### I. Sugerencias para mejora de la atención

Finalmente, la encuesta de opinión recogió las sugerencias de las y los adolescentes y jóvenes para mejorar la atención general en los CPIS. Las principales sugerencias que han sido sistematizadas apuntan a diferentes aspectos de todos los componentes del programa de internamiento; por ejemplo, se señala la mejora en la calidad y hora de servicio de la comida en relación al componente de alimentación, la disponibilidad de medicamentos y mejora de las consultas médicas en el componente de salud, impartir más talleres en el componente de formación, entre otros (ver cuadro 2).

Cuadro 2: Principales sugerencias de las y los adolescentes para mejorar la calidad de la atención, centros de inserción social 2015

Mejorar la alimentación
Aumentar la cantidad de comida y mejorar su horario
Mejorar educación y orientación en talleres; reabrir talleres cerrados
Más educación física
Más personal orientador
Dar más capacitaciones
Impartan más talleres
Inclusión de provisionales en talleres y escuela
Que los provisionales reciban talleres
Mejorar atención médica y de educadores
Mejorar gestión de medicamentos
Material para el aseo en el sector
Mejorar la vajilla por que toman agua en botella
Mejorar disponibilidad de agua potable
Mejorar instalaciones (escuelas, canchas y reparar dormitorios)
Más espacios de recreación
Mejorar la seguridad
Que los provisionales puedan salir del cuarto
Tomar en cuenta nuestras opiniones
No discriminación por su preferencia sexual

Fuente: Elaboración propia con información de Encuesta de Opinión en CPIS.

## Anexo

### Información desagregada por Centro de Programas de Inserción Social

#### Variables relativas al componente de educación formal

Adolescentes encuestados según condición de alfabetismo, CPIS 2015										
Condición	Tonacatepeque		El Espino		Sendero de Libertad		Fenemino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
Si	66	98.5	61	95.3	44	95.7	36	97.3	207	96.7
No	1	1.5	3	4.7	2	4.3	1	2.7	7	3.3
Total	67	100.0	64	100.0	46	100.0	37	100.0	214	100.0

Adolescentes encuestados según condición de asistencia a centro escolar, CPIS 2015										
Condición	Tonacatepeque		El Espino		Sendero de Libertad		Fenemino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
Si	46	68.7	50	78.1	38	82.6	36	97.3	170	79.4
No	21	31.3	13	20.3	8	17.4	1	2.7	43	20.1
No responde	0	0.0	1	1.6	0	0.0	0	0.0	1	0.5
Total	67	100.0	64	100.0	46	100.0	37	100.0	214	100.0

Adolescentes encuestados según condición de asistencia a centro escolar, CPIS 2015										
Condición	Tonacatepeque		El Espino		Sendero de Libertad		Fenemino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
I ciclo	9	13.4	13	20.3	13	28.3	7	18.9	42	19.6
II ciclo	23	34.3	26	40.6	13	28.3	18	48.6	80	37.4
III ciclo	11	16.4	10	15.6	9	19.6	9	24.3	39	18.2
Bachillerato	3	4.5	2	3.1	2	4.3	2	5.4	9	4.2
Universidad	0	0.0	1	1.6	1	2.2	0	0.0	2	0.9
No estudia	21	31.3	11	17.2	8	17.4	1	2.7	41	19.2
Noresponde	0	0.0	1	1.6	0	0.0	0	0.0	1	1.5
Total	67	100.0	64	100.0	46	100.0	37	100.0	214	100.0

## Adolescentes encuestados según turno en el que asiste al centro escolar, CPIS 2015

Turno de estudio	Tonacatepeque		El Espino		Sendero de Libertad		Fenemino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
Mañana	36	53.7	9	14.1	19	41.3	18	48.6	82	38.3
Tarde	10	14.9	42	65.6	19	41.3	18	48.6	89	41.6
No aplica	21	31.3	12	18.1	8	17.4	1	2.7	42	19.6
No responde	0	0.0	1	1.6	0	0.0	0	0.0	1	0.5
Total	67	100.0	64	100.0	46	100.0	37	100.0	214	100.0

## Adolescentes encuestados según modalidad de estudio, CPIS 2015

Turno de estudio	Tonacatepeque		El Espino		Sendero de Libertad		Fenemino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
Presencial	44	65.7	42	65.6	37	80.4	35	94.6	158	73.8
a distancia	2	3.0	8	12.5	1	2.2	1	2.7	12	5.6
Otros	0	0.0	1	1.6	0	0.0	0	0.0	1	0.5
No aplica	21	31.3	13	20.3	8	17.4	1	2.7	43	20.1
Total	67	100.0	64	100.0	46	100.0	37	100.0	214	100.0

## Adolescentes encuestados según evaluación de condiciones físicas del centro escolar, CPIS 2015

Turno de estudio	Tonacatepeque		El Espino		Sendero de Libertad		Fenemino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
Buenas	27	40.3	28	43.8	21	45.7	13	35.1	89	41.6
Regulares	4	6.0	7	10.9	6	13.0	7	18.9	24	11.2
Necesitan mejorarse	16	23.9	15	23.4	11	23.9	16	43.2	58	27.1
No responde	4	6.0	14	21.9	0	0.0	0	0.0	18	8.4
No aplica	16	23.9	0	0.	8	17.4	1	2.7	25	11.7
Total	67	100.0	64	100.0	46	100.0	37	100.0	214	100.0

## Adolescentes encuestados según evaluación de la calidad de enseñanza, CPIS 2015

Evaluación	Tonacatepeque		El Espino		Sendero de Libertad		Fenemino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
Bueno	32	47.8	39	60.9	22	47.8	22	59.5	115	53.7
Regular	7	10.4	4	6.3	10	21.7	6	16.2	27	12.6
Necesitan mejorarse	6	9.0	5	7.8	6	13.0	6	16.2	23	10.7
No responde	2	3.0	6	9.4	0	0.0	2	5.4	10	4.7
No aplica	20	29.9	10	15.6	8	17.4	1	2.7	39	18.2
Total	67	100.0	64	100.0	46	100.0	37	100.0	214	100.0

## Adolescentes encuestados según uso del servicio de biblioteca, CPIS 2015

Visita a biblioteca	Tonacatepeque		El Espino		Sendero de Libertad		Fenemino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
Si	13	19.4	42	65.6	10	21.7	21	36.8	86	40.2
No	20	74.6	46	25.0	36	78.3	14	37.8	116	54.2
No responde	4	6.0	6	9.4	0	0.0	2	5.4	12	5.6
Total	67	100.0	64	100.0	46	100.0	37	100.0	214	100.0

## Adolescentes encuestados según evaluación del servicio de biblioteca, CPIS 2015

Evaluación	Tonacatepeque		El Espino		Sendero de Libertad		Fenemino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
Bueno	9	13.4	41	64.1	21	45.7	18	48.6	89	41.6
Regular	2	3.0	7	10.9	7	15.2	5	13.5	21	9.8
Necesita mejorarse	52	77.6	8	12.5	13	28.3	10	27.0	83	38.8
No responde	4	6.0	8	12.5	5	10.9	4	10.8	21	9.8
Total	67	100.0	64	100.0	46	100.0	37	100.0	214	100.0

## Adolescentes encuestados según evaluación de los recursos educativos, CPIS 2015

Evaluación	Tonacatepeque		El Espino		Sendero de Libertad		Fenemino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
Adecuado	38	56.7	41	64.1	27	58.7	31	83.8	137	64.0
Inadecuado	9	13.4	10	15.6	16	34.8	6	16.2	41	19.2
No responde	20	29.9	13	20.3	3	6.5	0	0.0	36	16.8
Total	67	100.0	64	100.0	46	100.0	37	100.0	214	100.0

## Variables relativas al componente de talleres vocacionales

## Adolescentes encuestados según asistencia a talleres vocacionales, CPIS 2015

Condición	Tonacatepeque		El Espino		Sendero de Libertad		Fenemino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
Si	35	52.2	39	60.9	38	82.6	37	100.0	149	69.6
No	31	46.3	21	32.8	7	15.2	0	0.0	59	27.6
No responde	1	1.5	4	6.3	1	2.2	0	0.0	6	2.8
Total	67	100.0	64	100.0	46	100.0	37	100.0	214	100.0

## Adolescentes encuestados según condición de acceso a orientación vocacional, CPIS 2015

Condición	Tonacatepeque		El Espino		Sendero de Libertad		Fenemino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
Si	27	40.3	41	64.1	22	47.8	28	75.7	118	55.1
No	39	58.2	16	25.0	24	52.2	9	24.3	88	41.1
No responde	1	1.5	7	10.9	0	0.0	0	0.0	8	3.7
Total	67	100.0	64	100.0	46	100.0	37	100.0	214	100.0

## Adolescentes encuestados según motivación para participar en talleres, CPIS 2015

Causa de motivación	Tonacatepeque		El Espino		Sendero de Libertad		Fenemino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
Obligatorio	3	4.5	4	6.3	2	4.3	4	10.8	13	6.1
Le gusta	21	31.3	18	28.1	18	39.1	18	48.6	75	35.0
Deseo de aprender	35	52.2	26	40.6	16	34.8	15	40.5	92	43.0
Condición p/ disminuir medida	3	4.5	3	4.7	5	10.9	0	0.0	11	5.1
Otros	1	1.5	2	3.1	0	0.0	0	0.0	3	1.4
No responde	4	6.0	11	17.2	0	0.0	0	0.0	15	7.0
no aplica	0	0.0	0	0.0	5	10.9	0	0.0	5	2.3
Total	67	100.0	64	100.0	46	100.0	37	100.0	214	100.0

## Adolescentes encuestados según evaluación de la enseñanza en talleres, CPIS 2015

Evaluación	Tonacatepeque		El Espino		Sendero de Libertad		Fenemino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
Bueno	22	32.8	35	54.7	27	58.7	32	86.5	116	54.2
Regular	12	17.9	3	4.7	5	10.9	1	2.7	21	9.8
Necesitan mejorarse	5	7.5	3	4.7	8	17.4	2	5.4	18	8.4
No responde	2	3.0	7	10.9	0	0.0	2	5.4	11	5.1
No aplica	26	38.8	16	25.0	6	13.0	0	0.0	48	22.4
Total	67	100.0	64	100.0	46	100.0	37	100.0	214	100.0

## Variables relativas al componente de salud

## Adolescentes encuestados según condición de acceso a atención médica, CPIS 2015

Condición	Tonacatepeque		El Espino		Sendero de Libertad		Fenemino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
Si	64	95.5	51	79.7	43	93.5	31	83.8	189	88.3
No	2	3.0	12	18.8	3	6.5	6	16.2	23	10.7
No responde	1	1.5	1	1.6	0	0.0	0	0.0	2	0.9
Total	67	100.0	64	100.0	46	100.0	37	100.0	214	100.0

## Adolescentes encuestados según percepción sobre entrega de medicamentos CPIS 2015

Respuesta	Tonacatepeque		El Espino		Sendero de Libertad		Fenemino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
Si	52	77.6	40	62.5	33	71.7	30	81.1	155	72.4
No	6	9.0	13	20.3	10	21.7	3	8.1	32	15.0
No responde	9	13.4	11	17.2	3	6.5	4	10.8	27	12.6
Total	67	100.0	64	100.0	46	100.0	37	100.0	214	100.0

## Adolescentes encuestados según percepción sobre entrega de medicamentos CPIS 2015

Respuesta	Tonacatepeque		El Espino		Sendero de Libertad		Fenemino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
Si	32	47.8	36	56.3	24	52.2	14	37.8	106	49.5
No	6	9.0	10	15.6	4	8.7	3	8.1	23	10.7
A veces	28	41.8	16	25.0	18	39.1	19	51.4	81	37.9
No responde	1	1.5	2	3.1	0	0.0	1	2.7	4	1.9
Total	67	100.0	64	100.0	46	100.0	37	100.0	214	100.0

## Adolescentes encuestados según orientación temática recibida, CPIS 2015

Orientación temática recibida	Tonacatepeque		El Espino		Sendero de Libertad		Fenemino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
Salud sexual y reproductiva	8	11.9	11	17.2	16	34.8	7	18.9	42	19.6
ITS	25	37.3	10	15.6	15	32.6	16	43.2	66	30.8
VIH/Sida	22	32.8	16	25.0	9	19.6	5	13.5	52	24.3
Otra	3	4.5	9	14.1	3	6.5	3	8.1	18	8.4
No responde	9	13.4	18	28.1	3	6.5	6	16.2	36	16.8
Total	67	100.0	64	100.0	46	100.0	37	100.0	214	100.0

## Variables relativas al componente de atención psicosocial

## Adolescentes encuestados según condición de acceso a atención individual, CPIS 2015

Condición	Tonacatepeque		El Espino		Sendero de Libertad		Fenemino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
Recibe	25	37.3	49	76.6	41	89.1	19	51.4	134	62.6
No recibe	40	59.7	11	17.2	5	10.9	15	40.5	71	33.2
No responde	2	3.0	4	6.3	0	0.0	3	8.1	9	4.2
Total	67	100.0	64	100.0	46	100.0	37	100.0	214	100.0

## Adolescentes encuestados según condición de acceso a atención grupal, CPIS 2015

Evaluación	Tonacatepeque		El Espino		Sendero de Libertad		Fenemino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
Recibe	36	53.7	38	59.4	35	76.1	14	37.8	123	57.5
No recibe	26	38.8	19	29.7	9	19.6	18	48.6	72	33.6
No responde	5	7.5	7	10.9	2	4.3	5	13.5	19	8.9
Total	67	100.0	64	100.0	46	100.0	37	100.0	214	100.0

## Adolescentes encuestados según oportunidad de la atención recibida, CPIS 2015

Condición	Tonacatepeque		El Espino		Sendero de Libertad		Fenemino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
Si	37	55.2	38	59.4	32	69.6	15	40.5	122	57.0
No	11	16.4	8	12.5	2	4.3	6	16.2	27	12.6
A veces	16	23.9	11	17.2	12	26.1	15	40.5	54	25.2
No responde	3	4.5	7	10.9	0	0.0	1	2.7	11	5.1
Total	67	100.0	64	100.0	46	100.0	37	100.0	214	100.0

## Adolescentes encuestados según periodos de orientación grupal, CPIS 2015

Evaluación	Tonacatepeque		El Espino		Sendero de Libertad		Fenemino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
Semanalmente	21	31.3	18	28.1	27	58.7	6	16.2	72	33.6
Cada 15 días	12	17.9	10	15.6	3	6.5	4	10.8	29	13.6
Cada mes	9	13.4	11	17.2	6	13.0	6	16.2	32	15.0
Cada 3 meses	4	6.0	1	1.6	2	4.3	2	5.4	9	4.2
Nunca	17	25.4	15	23.4	6	13.0	15	40.5	53	24.8
No responde	4	6.0	9	14.1	2	4.3	4	10.8	19	8.9
Total	67	100.0	64	100.0	46	100.0	37	100.0	214	100.0

## Variables relativas al componente de atención familiar

## Adolescentes encuestados según condición de acceso a atención en escuela de padres, CPIS 2015

Respuesta	Tonacatepeque		El Espino		Sendero de Libertad		Fenemino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
Si	23	34.3	25	39.1	31	67.4	33	89.2	112	52.3
No	39	58.2	31	48.4	11	23.9	2	5.4	83	38.8
No responde	5	7.5	8	12.5	4	8.7	2	5.4	19	8.9
Total	67	100.0	64	100.0	46	100.0	37	100.0	214	100.0

## Variables relativas al componente de nutrición

## Adolescentes encuestados según evaluación de ración alimenticia, CPIS 2015

Evaluación	Tonacatepeque		El Espino		Sendero de Libertad		Fenemino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
Buena pero poca	12	17.9	30	46.9	21	45.7	6	16.2	69	32.2
Suficiente y buena	12	17.9	5	7.8	9	19.6	0	0.0	26	12.1
Poca y mala	29	43.3	20	31.3	13	28.3	20	54.1	82	38.3
Abundante y mala	11	16.4	6	9.4	3	6.5	10	27.0	30	14.0
No responde	3	4.5	3	4.7	0	0.0	1	2.7	7	3.3
Total	67	100.0	64	100.0	46	100.0	37	100.0	214	100.0

## Adolescentes encuestados según evaluación de la variedad de la comida, CPIS 2015

Evaluación	Tonacatepeque		El Espino		Sendero de Libertad		Fenemino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
Si	19	28.4	17	26.6	20	43.5	5	13.5	61	28.5
No	25	37.3	9	14.1	8	17.4	10	27.0	52	24.3
A veces	14	20.9	32	50.0	14	30.4	19	51.4	79	36.9
No sabe	5	7.5	3	4.7	3	6.5	2	5.4	13	6.1
No responde	4	6.0	3	4.7	1	2.2	1	2.7	9	4.2
Total	67	100.0	64	100.0	46	100.0	37	100.0	214	100.0

## Adolescentes encuestados según evaluación de las condiciones de higiene alimentaria, CPIS 2015

Evaluación	Tonacatepeque		El Espino		Sendero de Libertad		Fenemino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
Buenas	13	19.4	30	46.9	24	52.2	11	29.7	78	36.4
Regulares	9	13.4	12	18.8	9	19.6	3	8.1	33	15.4
Necesita mejorarse	39	58.2	18	28.1	13	28.3	21	56.8	91	42.5
No responde	6	9.0	4	6.3	0	0.0	2	5.4	12	5.6
Total	67	100.0	64	100.0	46	100.0	37	100.0	214	100.0

## Adolescentes encuestados según evaluación de los horarios de alimentación, CPIS 2015

Evaluación	Tonacatepeque		El Espino		Sendero de Libertad		Fenemino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
Si	50	74.6	50	78.1	44	95.7	26	70.3	170	79.4
No	12	17.9	10	15.6	2	4.3	10	27.0	34	15.9
No responde	5	7.5	4	6.3	0	0.0	1	2.7	10	4.7
Total	67	100.0	64	100.0	46	100.0	37	100.0	214	100.0

## Adolescentes encuestados según condición de tenencia de vajilla y utensilios para tomar alimentación, CPIS 2015

Evaluación	Tonacatepeque		El Espino		Sendero de Libertad		Fenemino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
Tiene vajilla	22	32.8	37	57.8	33	71.7	20	54.1	112	52.3
No tiene vajilla	38	56.7	24	37.5	10	21.7	16	43.2	88	41.1
No responde	7	10.4	3	4.7	3	6.5	1	2.7	14	6.5
Total	67	100.0	64	100.0	46	100.0	37	100.0	214	100.0

## Variables relativas al componente de habilidades para la vida

## Adolescentes encuestados según participación en actividades religiosas CPIS 2015

Evaluación	Tonacatepeque		El Espino		Sendero de Libertad		Fenemino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
Si	30	44.8	44	68.8	33	71.7	34	91.9	141	65.9
No	35	52.2	17	26.6	13	28.3	2	5.4	67	31.3
No responde	2	3.0	3	4.7	0	0.0	1	2.7	6	2.8
Total	67	100.0	64	100.0	46	100.0	37	100.0	214	100.0

## Adolescentes encuestados según participación en actividades deportivas, CPIS 2015

Evaluación	Tonacatepeque		El Espino		Sendero de Libertad		Fenemino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
Si	54	80.6	55	85.9	44	95.7	23	62.2	176	82.2
No	10	14.9	6	9.4	2	4.3	14	37.8	32	15.0
No responde	3	4.5	3	4.7	0	0.0	0	0.0	6	2.8
Total	67	100.0	64	100.0	46	100.0	37	100.0	214	100.0

## Adolescentes encuestados según condición de conocimiento de acciones de salvaguarda en caso de terremoto, CPIS 2015

Evaluación	Tonacatepeque		El Espino		Sendero de Libertad		Fenemino		Total	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
Si	37	55.2	53	82.8	29	63.0	22	59.5	141	65.9
No	28	41.8	9	14.1	16	34.8	15	40.5	68	31.8
No responde	2	3.0	2	3.1	1	2.2	0	0.0	5	2.3
Total	67	100.0	64	100.0	46	100.0	37	100.0	214	100.0



**Gerencia de Planificación e Investigación  
Departamento de Investigación**

**Avenida Irazú y Final Calle a Santa Marta, col. Costa  
Rica No 2 San Salvador, El Salvador, Centroamérica.  
PBX: (503) 2213-4700**

**[www.isna.gob.sv](http://www.isna.gob.sv)**